

Nota 1: PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

A) Entidad Económica

La Superintendencia de Pensiones, entidad estatal autónoma, supervisora del sistema previsional, creada de conformidad con la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, con su domicilio y asiento social establecido en la Avenida México número 30, sector Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

B) Base de Preparación de los Estados Financieros

La formulación de los Estados Financieros, de los cuales forman parte las presentes Notas, se basan fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y hasta donde es posible su aplicación, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los Estados Financieros del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social están elaborados de conformidad con la Ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para el mes de Junio del 2024.

La moneda funcional de la Entidad es peso dominicano (RD\$), por lo que todas las cifras presentadas en el presente informe están expresadas en dicha moneda.

C) Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

D) Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

E) Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo con el Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las

partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado, o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

F) Exposición

Los Estados Financieros deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica y financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

G) Uniformidad

La interpretación y análisis de los Estados Financieros requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados Financieros, así como para los períodos contables anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.

H) Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

I) No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados, ni los gastos

e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas de manera separada.

J) Integridad

Los Estados Financieros del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos ocurridos durante el período establecido.

K) Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

L) Transparencia

Los Estados Financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, al Congreso Nacional y al Poder Ejecutivo, así como para su disponibilidad ante terceros interesados, de acuerdo con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Número 200-04.

M) Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo con las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Notas en los Estados Financieros.

N) Período Contable

La Ley 126-01 establece el corte del ejercicio contable anual del Gobierno Central y sus Organismos, las transacciones realizadas desde el primero (1ro.) de enero al treinta y uno (31) de Diciembre de cada año.

O) Información Comparativa

Los Estados Financieros, así como sus Notas, presentan información comparativa, respecto al período anterior. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

P) Normas de Valuación

Base de Presentación

Los Estados Financieros de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), adaptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Estos Estados están preparados en pesos dominicanos y sobre la base del costo histórico. Las políticas contables descritas en lo adelante han sido preparadas consistentemente.

Normas de Valuación del Activo:

P-1) Disponibilidades

La moneda de curso legal es el Peso Dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

P-2) Inversiones Financieras

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición. A la fecha de presentación de los Estados Financieros, se deben valorar a su valor de costo. Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

P-3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

P-4) Bienes de Cambio en General

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien no forman parte de su costo. Por otra parte, las bonificaciones o descuentos por pronto pago son consideradas al determinar su costo.

P-5) Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes, que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo con la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo con la última valuación fiscal. En caso de no resultar factible su obtención, se recurrirá a la tasación del inmueble.

El método de cálculo para el registro de la **Depreciación** es el de **Línea Recta**, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible. Durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

P-6) Bienes Intangibles

Las partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación, como es el caso de la donación.

Para la **Depreciación** de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.

P-7) Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valuarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.

Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valuarán a su valor patrimonial proporcional.

Si el Poder Ejecutivo, realiza transferencias de capital a instituciones del Gobierno Central, sin tenerse el detalle del tipo de inversión realizada, serán catalogadas como un componente del activo fijo, sujetas a conciliación y reclasificación.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados Financieros.

Normas de Valuación de Pasivos y Patrimonio

P-8) Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

P-9) Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

P-10) Provisiones

Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate.

P-11) Patrimonio

La partida de “**Patrimonio**” está conformada por el rubro de **Patrimonio Público Dominicano**, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada “Gobierno Central”, más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los

sucesivos ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas. El **Patrimonio Institucional** proveniente de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas y de la Seguridad Social y el **Capital Público**, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos con respecto a la construcción de bienes de dominio público, de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados y de las Instituciones de la Seguridad Social, que conforman el denominado **Patrimonio Público**.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate.

P-12) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A) Reconocimiento de Ingresos:

Los ingresos provenientes de los aportes de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), así como los generados por intereses de los certificados financieros de la Entidad, son registrados por el **Método de lo Percibido**.

B) Reconocimiento de Gastos:

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN), reconoce sus gastos en base al método de los Devengados, es decir, cuando los mismos son incurridos.

P-13) Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.

P-14) Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo; debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

P-15) Cuentas de Orden

El Balance General, presenta cuentas de orden deudoras y acreedoras en las cuales se exponen los valores registrados por concepto de transacciones correspondientes a instituciones descentralizadas, relativas a bienes inmuebles, construcciones, deuda pública y desembolsos de préstamos avalados por el Gobierno Central.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

Nota 2: Disponibilidades Bancarias

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, el efectivo disponible en Caja y Banco se encuentra depositado en las cuentas bancarias del Banco de Reservas de la República Dominicana y JMMB Bank, S. A , según el siguiente detalle:

Descripción	2024	2023
Caja Chica	50,000.00	50,000.00
Cuenta Corriente Regular	11,552,287.55	5,081,390.21
Cuenta Corriente Operaciones	1,780,977.08	1,227,453.15
Cuenta Corriente Nómina	13,699.99	16,099.99
Cuenta Corriente Inversión JMMB	9,457.05	0.00
Cuenta Corriente CCRyLI*	<u>691,371.50</u>	<u>783,826.00</u>
Total Disponible en Caja y Bancos	<u>14,097,793.17</u>	<u>7,158,769.35</u>

Nota 2.1 Cuenta Corriente Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión

Por recomendación de los Auditores de la Cámara de Cuenta de la República Dominicana, esta cuenta fue incluida en los Estados Financieros de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) a partir del 1 de octubre 2018, en vista de que la misma está registrada bajo la personalidad jurídica de la SIPEN.

Nota 2.2 Cuentas en Moneda Extranjera

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, los valores en moneda extranjera depositados en el Banco de Reservas de la República Dominicana consisten en:

Descripción	2024	2023
Cuenta de Ahorros en Dólares	<u>US\$101,657.00/59.15</u>	<u>US\$16,580.06/55.58</u>
	<u>RD\$6,013,011.55</u>	<u>RD\$921,519.74</u>

Los valores existentes en dólares norteamericanos fueron valuados al tipo de cambio comprador al último día del mes a razón de RD\$59.15 y RD\$55.58 por cada dólar Estadounidense (US\$).

Nota 2.3 Inversiones Financieras a Corto Plazo

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, los saldos de las Inversiones Financieras se componen de:

Descripción	2024	2023
Banco de Reservas	100,436,240.87	126,392,410.33
JMMB Bank, S. A.	53,932,665.04	15,000,000.00
Total Disponible en Inversiones	154,368,905.91	141,392,410.33

Nota 2.3.1 Detalle de Inversiones Financieras a Corto Plazo

El siguiente cuadro muestra un detalle del Saldo de las Inversiones Financieras al 30 de Junio del 2024:

Banco de Reservas

Fecha	Descripción	Monto Nominal	Intereses Ganados	Monto Capitalizado
01/11/2023	9606402101	8,644,549.06	443,860.78	9,088,409.84
01/11/2023	9606402092	7,563,980.42	388,378.18	7,952,358.61
21/02/2024	9606795696	10,000,000.00	339,231.98	10,339,231.98
26/03/2024	9606921427	20,000,000.00	555,057.07	20,555,057.07
19/04/2024	9607000451	20,000,000.00	403,683.37	20,403,683.37
24/05/2024	9607132130	12,000,000.00	97,500.00	12,097,500.00
28/06/2024	9607255429	20,000,000.00	-	20,000,000.00
TOTALES CF VIGENTES (RD\$).		98,208,529.49	2,130,211.39	100,436,240.87

JMMB Bank, S. A.

Fecha	Descripción	Monto Nominal	Intereses Ganados	Monto Capitalizado
04/12/2023	MM2333807781	25,000,000.00	1,383,158.19	26,383,158.19
18/01/2024	MM2402208195	26,340,000.00	1,209,506.85	27,549,506.85
TOTALES CF VIGENTES (RD\$).		51,340,000.00	2,592,665.04	53,932,665.04

Nota 3 Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 30 de Junio los años 2024 y 2023, este rubro está representado por Cuentas Por Cobrar Funcionarios y Empleados, Otras Cuentas por Cobrar, Anticipo Construcción Escuela Previsional y Anticipos a Proveedores.

Nota 3.1 Cuentas por Cobrar Funcionarios y Empleados

Al 30 de Junio 2024 esta partida presenta un balance de \$32,858.27, mientras que para el mismo periodo del año 2023 no presenta balance, esta partida está conformada por lo siguiente:

Descripción	2024	2023
Clemencia Garcia	<u>32,858.27</u>	0.00
Total Cuentas por Cobrar Func. Y Empl.	<u>32,858.27</u>	<u>0.00</u>

Nota 3.2 Otras Cuentas por Cobrar

Al 30 de Junio 2024 esta partida presenta un balance de \$38,016.86, mientras que para el año 2023 presenta un balance de \$536,711.02, esta partida está conformada por lo siguiente:

Descripción	2024	2023
Orlando Mateo	438,123.60	0.00
Martin Cuevas	152,754.02	0.00
Graciela Herrera	405,151.83	0.00
Jose M. Suriel (Seguro Complementario)	0.00	2,243.95
Juan C. Perez (Saldo Prest. Empl. Feliz)	0.00	394,715.91
Marianela de Paula (Saldo Prest. Empl. Feliz)	0.00	64,697.84
Papia Moreno (Saldo Prest. Empl. Feliz)	0.00	75,053.32
Dirección General de Impuestos Interno (DGII)	<u>38,016.86</u>	<u>0.00</u>
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>1,034,046.31</u>	<u>536,711.02</u>

Nota 3.3 Anticipo Construcción Escuela Previsional

Al 30 de Junio 2024 esta partida no presenta balance, mientras que para el mismo periodo del año 2023 este rubro presenta un balance de \$2,811,817.17, según detalles siguientes:

Descripción	2024	2023
Consortio CQ & Asociados	<u>0.00</u>	<u>2,811,817.17</u>
Total Anticipo Construcción Escuela Previsional	<u>0.00</u>	<u>2,811,817.17</u>

Nota 3.4 Anticipo a Proveedores

Al 30 de Junio 2024 esta partida presenta un balance de \$167,664.57, mientras que para el mismo periodo del año 2023 este rubro no presenta balance, según detalles siguientes:

Descripción	2024	2023
AGEP Soluciones de ingeniería, SRL	108,664.57	0.00
Angel Daniel Mendoza	59,000.00	0.00
Educology Hub, SRL	348,760.80	0.00
Magri Disigns & Architectual Plans, SRL	<u>792,020.00</u>	<u>0.00</u>
Total Anticipo a Proveedores	<u>1,308,445.37</u>	<u>0.00</u>

Nota 4 Inventarios de Consumo

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, este rubro está compuesto por lo siguiente:

Descripción	2024	2023
Inventario de Materiales de Oficina	1,066,604.61	479,128.79
Inventario de Materiales Diversos	<u>419,198.22</u>	<u>282,102.73</u>
Total Inventarios de Consumo	<u>1,485,802.83</u>	<u>761,231.52</u>

Nota 5 Otros Activos

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, esta cuenta se compone de:

Descripción	2024	2023
Seguros Pagados por Adelantado	1,004,886.29	1,002,922.47
Cuotas Internacionales	<u>862,687.50</u>	<u>938,882.49</u>
Total de Gastos Pagados por Adelantados	<u>1,867,573.79</u>	<u>1,941,804.96</u>

Nota 6: Propiedad, Planta y Equipos Neto

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, los balances de las cuentas de Activos No Financieros consisten en:

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES								
Propiedad, Planta y Equipo								
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2023								
(Valores en RD\$DOP\$)								
	Terreno	Edif. Y comp.	Maq. Y Equipos	Mob. Y equ. de ofic.	Equipo, Transp y otros	Obras de Arte	Const. En Proceso	Total
Costos de adquisición (2023)	35,297,294.00	87,017,827.00	46,659,302.00	21,358,255.00	4,729,224.12	2,567,593.00	31,781,959.59	229,411,454.71
Adiciones	0.00	0.00	6,859,052.00	62,127.00	0.00	29,500.00	0.00	6,950,679.00
Superávit revaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retiros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo al final del periodo	35,297,294.00	87,017,827.00	53,518,354.00	21,420,382.00	4,729,224.12	2,597,093.00	31,781,959.59	236,362,133.71
Dep. Acum. al inicio del periodo	0.00	(32,885,730.00)	(22,988,493.00)	(15,537,689.00)	(3,965,477.00)	0.00	0.00	(75,377,389.00)
Cargo del periodo	0.00	(870,178.32)	(4,456,353.99)	(495,563.84)	(240,329.35)	0.00	0.00	(6,062,425.50)
Retiros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo al final del periodo	0.00	(33,755,908.32)	(27,444,846.99)	(16,033,252.84)	(4,205,806.35)	0.00	0.00	(81,439,814.50)
Prop. planta y equipos neto junio (2024)	35,297,294.00	53,261,918.68	26,073,507.01	5,387,129.16	523,417.77	2,597,093.00	31,781,959.59	154,922,319.21

Terrenos

Esta partida está compuesta de la siguiente manera:

Fecha de Inscripción	Solar No.	Manzana No.	Extensión Superficial	Costo del Terreno
27 de Septiembre 2005	7-A	159	554m2 31dm2	6,080,400.00
03 de Diciembre 2008	1/11/1900	159	660m2	14,016,893.88
16 de Mayo 2018	6-B Definitivo	159	504 m236dm2	15,200,000.00
Total RD\$				35,297,293.88

Nota:

El costo pagado del solar número 7-A asciende a la suma de RD\$5,686,000.00, al mismo se le agregó un costo adicional por impuesto sobre la transferencia en la transacción posterior a la compra, por un monto de RD\$394,400.00, sumando esta partida un monto total de RD\$6,080,400.00.

El costo pagado del solar no. 11 asciende a la suma de RD\$11,550,000.00, al mismo se le agregó un costo adicional por restructuración y acondicionamiento posterior a la compra, por un monto de RD\$1,984,227.52, mediante Contrato de Servicios para la Ejecución de la Construcción del Estacionamiento para empleados de la Superintendencia de Pensiones SP-CS-02-10 de fecha 04 de mayo del 2010 y Adenda al Contrato de Servicios por valor de RD\$482,666.36 en fecha 16 de junio 2010, sumando estas partida un monto total de RD\$14,016,893.88.

Edificaciones

Esta partida está compuesta de la siguiente manera:

Detalle	Costos
Adquisición	19,901,000.00
Cargos por Transferencias	1,129,466.59
Sub-total	21,030,466.59
Costos Adicionales por Remodelación	
Constructora Pablo Yarul	56,242,192.35
Imagen Urbana	2,587,000.00
Tecnas, EIRL	284,461.10
Gastos Varios	638,889.87
RM Ingenieros y Consultores	5,070,720.29
Estructura Metálica Fachada posterior	366,375.20
Pérgola	797,722.09
Sub-total	65,987,360.90
Total General	87,017,827.49

Equipos de Transporte y Otros Equipos de Transporte

Marca/Año	Chasis	Placa	Color	Costo
Autobús Toyota Hiace 2017	JTFSS22P200165340	I078385	Blanco	2,325,926.40
Toyota Hilux	8AJKB3CD801620963	L412390	Blanco	2,136,510.00
Total Equipos de Transporte				4,462,436.40

Marca/Año	Chasis	Placa	Color	Costo
Bajaj Platina 125 ES UG 2020	MD2A76BY3LWA48273	K1838835	Rojo	67,334.85
Bajaj Platina 125 CBS 2024	MD2A76AX0RWD47365	-	Negro/Azul	99,726.44
Bajaj Platina 125 CBS 2024	MD2A76AX2RWD47366	-	Negro/Azul	99,726.43
Total Otros Equipos de Transporte				266,787.72

Obras, Construcciones y Mejoras en Proceso *

El Balance de esta Cuenta representa los pagos realizados para la construcción del Edificio de la Escuela Previsional de la SIPEN y su parqueo soterrado, según contrato No. SP-CS-10-21 y la Construcción de un nuevo Comedor para ser utilizado por los colaboradores de la Institución.

Nota 7 Bienes Intangibles

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, los bienes intangibles se componen de:

Descripción	2024	2023
Programas de Computación	9,740,252.30	9,740,252.30
Licencias de Cómputos	<u>2,282,708.74</u>	<u>2,282,708.76</u>
Total Bienes Intangibles	12,022,961.04	12,022,961.06
Menos Deprec. Acum. de Bienes Intangibles	<u>9,740,252.30</u>	<u>9,740,252.30</u>
Total menos Depreciación	<u>2,282,708.74</u>	<u>2,282,708.76</u>

PASIVOS

Nota 8 Deducciones y Retenciones por Pagar

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, las deducciones y retenciones por pagar se muestran en el siguiente detalle:

Descripción	2024	2023
Retención 10% por Honorarios	44,722.61	96,056.30
Retención 5% Adquisición de Bienes y Servicios	324,430.72	401,943.08
Retención Impuestos Sobre la Renta	3,321,261.28	3,631,911.31
Retención 30% del 100% ITBIS7	134,802.02	197,260.23
Retención ITBIS	106,487.80	116,297.11
Seguro Familiar de Salud	0.00	1,075.03
Seguro de Pensiones	<u>0.00</u>	<u>1,015.45</u>
Total Deducciones y Retenciones por Pagar	<u>3,931,704.43</u>	<u>4,445,558.51</u>

Nota 9 Cuentas por Pagar

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, el total de Cuentas por Pagar se muestra en el siguiente detalle:

Descripción	2024	2023
Proveedores Locales	0.00	466,558.21
Servicios por pagar	4,970,687.05	4,262,435.83
Otros Proveedores Directos Por Pagar	<u>1,407,879.32</u>	<u>2,543,212.61</u>
Total Cuentas por Pagar	<u>6,378,566.37</u>	<u>7,272,206.65</u>

Nota 10 Otras Cuentas por Pagar

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, las Otras Cuentas por Pagar se componen de:

Descripción	2024	2023
Provisión para Regalia Pascual	9,065,566.20	8,086,853.39
Provisión para Bono Navideño	18,236,671.28	15,434,048.83
Provisión para Bono Aniversario	18,159,816.07	15,290,645.72
Provisión para Prestaciones Económica	1,511,875.96	0.00
Fondos de Terceros CCRyLI	<u>691,371.50</u>	<u>783,826.00</u>
Total de Otras Cuentas por Pagar	<u>47,665,301.01</u>	<u>39,595,373.94</u>

Nota 10.1 Fondos de Terceros Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión
 Por recomendación de los Auditores de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, esta cuenta fue incluida en los Estados Financieros de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) a partir del 1 de octubre 2018, en vista de que la misma está registrada bajo la personería jurídica de la SIPEN.

Patrimonio

Nota 11 Resultados de periodos anteriores

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, el patrimonio se compone de:

Descripción	2024	2023
Reserva de Capital*	9,450,837.65	9,450,837.65
Resultado del Período	74,979,098.63	25,529,434.85
Resultados de Períodos Anteriores	<u>195,007,955.48</u>	<u>193,420,189.26</u>
Total Patrimonio	<u>279,437,891.76</u>	<u>228,400,461.76</u>

Reserva de Capital*

Creación de Reserva de Capital, equivalente al 5% del total del Patrimonio al 31 de diciembre 2020, según Resolución Administrativa 017-2021 de fecha 29 de octubre 2021 y comunicación DS-1452 de fecha 10 de noviembre 2021.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS CORRIENTES

Nota 12 Contribuciones de la Seguridad Social:

Los Ingresos por Contribuciones de la Seguridad Social corresponden al 0.07% de las cotizaciones de los empleadores y empleados al Sistema de Seguridad Social conforme lo establece la Ley 87-01, está compuesto por el aporte del empleador, equivalente al 7.10% de las recaudaciones y el aporte Empleado equivalente al 2.87% de las recaudaciones. Las mismas para los periodos terminados al 30 de Junio de los años 2024 y 2023 presenta los siguientes balances RD\$325,633,545.37 y RD\$288,161,570.89 respectivamente, representando un aumento de 13 % con relación al periodo anterior.

Concepto	Ingresos		Variaciones	
	2024	2023	Absoluta	Relativa
Contribución Patronal (7.10%)	231,895,503.76	205,210,346.35	26,685,157.41	13.0%
Contribución de Empleados (2.87%)	93,738,041.61	82,951,224.54	10,786,817.07	13.0%
Total de Ingresos	325,633,545.37	288,161,570.89	37,471,974.48	13.0%

Nota 13 Otros Ingresos:

Nota 13.1 Intereses Percibidos.

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, los intereses percibidos como resultado de las inversiones en Certificados Financieros a la fecha, tienen un balance de RD\$5,044,224.39 y RD\$3,783,440.85 respectivamente, representando un incremento de RD\$1,260,783.54 con relación al ejercicio periodo anterior lo que presenta un 33.30%.

Nota 13.2 Prima por Efecto Cambiario y Otros Ingresos.

Al 30 de Junio del 2024, los ingresos provenientes de los ajustes en prima por efecto cambiario son de RD\$18,223.30, mientras que para el año 2023 presenta un balance RD\$26,081.81. Estos provienen de las fluctuaciones en los cambios de tasa cambiaria.

Nota 13.3 Otros Ingresos.

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, la partida de Otros Ingresos presenta balances de RD\$2,770,958.11 y RD\$104,150.04 los mismos corresponden a créditos por concepto de Licencias por Maternidad y Enfermedad Común, acreditados por la Administradora de Riesgos de Salud, Ingresos por Certificaciones, Rectificación Dirección General de Impuestos Internos y transferencias corriente de Instituciones de la Seguridad Social.

Total de Ingresos:

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS				
Concepto	Ingresos		Variaciones	
	2024	2023	Absoluta	Relativa
Ingresos Por Contribuciones al Sistema	325,633,545.37	288,161,570.89	37,471,974.48	13.0%
Intereses Percibidos	5,044,224.39	3,783,440.85	1,260,783.54	33.3%
Prima por Efecto Cambiario	18,223.30	26,081.81	(7,858.51)	-30.1%
Otros Ingresos	2,770,958.11	104,150.04	2,666,808.07	2560.5%
Total de Ingresos	333,466,951.17	292,075,243.59	41,391,707.58	14.2%

Monto pendiente de Dispersar TSS/INABIMA:

Al 31 de diciembre 2022, el monto pendiente por dispersar TSS/INABIMA asciende a la suma de RD\$6,383,013.16 (Seis Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Trece pesos con 16/100), confirmado por la Tesorería de la Seguridad Social mediante comunicación DF-TSS-2023-1203 de fecha 15 de febrero 2023, dicho monto será actualizado al final de cada periodo fiscal hasta tanto sea dispersado. Por recomendación de las auditorías realizadas por la Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana, fue excluido de las cuentas por cobrar, dado que el método de registro de los ingresos de la Superintendencia de Pensiones es por el **Método de lo Percibido**.

GASTOS

Nota 14 Servicios Personales

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, los gastos por conceptos de Remuneraciones y Gastos del Personal totalizan RD\$209,931,537.05 y RD\$230,177,136.14 respectivamente. Esto representa una disminución de RD\$ 20,245,599.09 con respecto al año anterior, adelante se detallan los servicios personales:

Partidas	2024	2023
Sueldos Fijos	109,340,196.17	100,447,715.98
Sueldo Personal Contratado	300,000.00	0.00
Personal de Carácter Eventual	45,833.33	0.00
Prima de Transporte	5,619,367.36	5,824,759.51
Compensación Servicios de Seguridad	4,924,944.00	3,766,444.00
Compensación por Resultados	2,386,833.35	1,846,849.97
Compensación Gastos de Alimentación Militares	940,700.00	865,500.00
Gastos de Representación en el Exterior	87,520.11	0.00
Dietas en el País	520,000.00	296,000.00
Gastos de Representación en el Exterior	0.00	160,068.66
Vacaciones	9,466,888.83	12,095,147.89
Regalía Pascual	9,118,335.64	8,363,329.69
Prestaciones Económicas	10,241,054.28	40,809,862.44
Proporción de Vacaciones No Disfrutada	592,308.95	3,920,469.32
Gratificación por Aniversario Institucional	18,236,671.28	15,363,245.72
Prima por Antigüedad	3,988,624.92	5,272,982.91
Bono Escolar	0.00	72,600.00
Otras Gratificaciones	18,457,210.16	16,756,659.38
Contribuciones al Seguro de Salud	7,172,445.21	6,446,226.13
Contribuciones al Seguro de Pensiones	7,685,783.31	7,184,802.85
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	<u>806,820.15</u>	<u>684,471.69</u>
Total Gastos de Servicios Personales	<u>209,931,537.05</u>	<u>230,177,136.14</u>

Nota 15 Servicios no Personales

Los gastos corrientes por concepto de Servicios no Personales incurridos durante los períodos terminados al 30 de Junio 2024 y 2023 ascendieron a la suma de RD\$35,017,910.12 y RD\$25,386,479.41 respectivamente, esto refleja un incremento de RD\$9,631,430.71, equivalente al 37.90 % con respecto al año anterior.

Partidas	2024	2023
Teléfono Local	1,797,449.38	1,071,024.69
Telefax y Correo	17,451.20	27,120.21
Servicios de Internet y Televisión por Cable	476,848.78	452,019.93
Energía Eléctrica	2,251,279.80	2,013,660.95
Agua	13,178.00	13,009.30
Recolección de Residuos Solidos	30,960.00	43,556.00
Publicidad y Propaganda	2,845,487.23	1,767,575.26
Impresión y Encuadernación	231,440.00	81,122.46
Fletes	149,840.00	37,000.00
Viáticos Dentro del País	178,530.65	4,500.00
Viáticos Fuera del País	508,543.40	538,124.14
Pasajes	174,857.25	1,400.00
Peaje	0.00	4,440.00
Alquileres y Rentas de Edif. y Locales	246,773.40	232,648.80
Alquiler de Mobiliarios y Equipos de Oficina	108,135.01	364,155.47
Alquiler Equipos de Cómputos	1,744,306.56	6,619.80
Seguros de Bienes Muebles	373,598.11	434,051.46
Seguros de Personas	5,257,355.35	741,732.89
Seguros de Bienes Inmuebles	454,654.62	356,443.44
Mant. Y Reparaciones Menores en Edificaciones	0.00	2,846,029.98
Servicios especiales en Mantenimiento y Rep.	154,025.40	42,866.70
Mantenimiento y Reparación de Equip. de Transp.	95,594.50	231,334.83
Servicios de Mant. Reparación, desmontaje e instal	76,700.00	20,199.28
Mantenimiento y Reparación de Equipos de Prod.	85,807.95	0.00
Servicios Funerarios y Gastos Conexos	0.00	80,000.00
Fumigación	65,136.00	98,648.00
Eventos Generales	0	272,843.01
Limpieza e Higiene	412,879.80	151,821.30
Eventos Generales	480,799.52	0.00
Servicios de Contabilidad y Auditoría	0.00	598,107.07

Servicios Jurídicos	2,778,500.00	3,027,467.00
Servicios de Capacitación	692,516.84	519,000.00
Servicios de Informática y Sist. Computarizado	3,948,263.77	561,432.24
Otros Servicios Técnicos Profesionales	6,865,356.39	5,022,033.54
Impuestos	7,578.02	225,061.98
Comisiones y Cargos Bancarios	173,321.34	188,681.78
Lavandería	32,104.60	31,516.60
Estudios de Ing, Arq., Invest y Analisis	0.00	239,410.20
Otras Contrataciones de Servicios	815,769.29	1,201,328.18
Servicios de Alimentación	160,108.26	549,518.79
Derecho de uso - Licencias Informáticas	<u>1,312,759.70</u>	<u>1,288,974.13</u>
Total Gastos de Servicios no Personales	<u>35,017,910.12</u>	<u>25,386,479.41</u>

Nota 16 Materiales y Suministros

Los gastos por concepto de compra de Materiales y Suministros incurridos durante los períodos terminados al 30 de Junio 2024 y 2023 fueron de RD\$6,052,203.61 y RD\$5,697,525.94 respectivamente. Esto representa un incremento de RD\$354,677.67. equivalente al 6.20 % con respecto al año anterior.

Partidas	2024	2023
Alimentos y Bebidas para Personas	385,413.42	368,615.52
Productos Forestales	39,541.59	49,640.80
Hilados y Telas	0.00	5,980.00
Acabados Textiles	7,042.66	25,991.37
Prendas de Vestir	317,686.68	740.04
Papel de Escritorio	78,422.92	99,190.91
Productos de Papel y Cartón	415,980.37	243,910.64
Libros, Revistas y Periódico	78,800.00	78,800.00
Productos de Artes	16,520.00	0.00
Productos Medicinales para uso Humano	3,444.84	27,246.40
Llantas y Neumático	23,077.99	0.00
Herramientas Menores	944.00	0.00
Artículos de Plásticos	27,457.18	117,002.43
Accesorios de Metal	14,126.22	3,020.93
Productos de Cemento	13,776.20	1,254.98
Repuestos	6,420.00	0.00
Estructuras Metálicas Acabadas	0.00	2,832.00

Otros Repuestos y accesorios menores	0.00	6,910.19
Gasolina	3,262,202.00	3,420,568.65
Gasoil	199,440.00	377,280.00
Aceites y Grasas	0.00	3,600.01
Productos Químicos de uso Personal	0.00	2,640.79
Pintura, Lacas y Barnices	71,997.00	76,435.38
Materiales para Limpieza	71,026.97	51,807.78
Útiles de Escritorio, Oficina e Informática	219,110.59	189,514.05
Útiles de Cocina y Comedor	245,213.44	23,698.99
Productos Eléctricos y Afines	61,382.98	179,300.84
Productos y Útiles Varios	31,672.50	4,691.89
Productos y Útiles de Defensa y Seguridad	2,360.00	0.00
Piedra, Arcilla y Arena	449.98	0.00
Lozas	35,400.00	0.00
Otros Productos Químicos Conexos	740.00	0.00
Productos Útiles Diversos	51,039.72	336,851.35
Accesorios	<u>371,514.36</u>	<u>0.00</u>
Total Gastos de Materiales y Suministros	<u>6,052,203.61</u>	<u>5,697,525.94</u>

Nota 17 Transferencias Corrientes

Al 30 de Junio de los años 2024 y 2023, las Transferencias Corrientes fueron las siguientes:

Partidas	2024	2023
Transferencias Ctes. A Inst. sin Fines de Lucro	235,000.00	0.00
Transferencias Ctes. a Organismos Internacionales	730,387.50	938,882.51
Becas Nacionales	300,840.00	428,949.00
Becas Internacionales	<u>118,100.00</u>	<u>0.00</u>
Total Transferencias Corrientes	<u>1,384,327.50</u>	<u>1,367,831.51</u>

Resumen de Gastos por Rubros:

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES CUADRO COMPARATIVO DE GASTOS

Concepto	Ingresos		Variaciones	
	2024	2023	Absoluta	Relativa
Servicios Personales	209,931,537.05	230,177,136.14	(20,245,599.09)	-8.8%
Servicios no Personales	35,017,910.12	25,386,479.41	9,631,430.71	37.9%
Materiales y Suministros	6,052,203.61	5,697,525.94	354,677.67	6.2%
Transferencias Corrientes	1,384,327.50	1,367,831.51	16,495.99	1.2%
Total de Gastos	252,385,978.28	262,628,973.00	(10,242,994.72)	-3.9%